



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
ANA MARÍA ALFONSO BERRO	28530423G	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 07817801628877. Colmenas SIGGAN: 160, Colmenas Aseg.: 155
ANTONIO CABELLO CASTILLO	80113482C	OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Nº FACTURA: 273
ANTONIO CASTILLEJO MEJIAS	30980838E	IC013	Falta el nombre y apellidos del titular de la explotación apícola o el código de explotación o la fecha de alta de la explotación.	
ANTONIO Mª CASCALES SÁNCHEZ	28841720L	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
ANTONIO Mª CASCALES SÁNCHEZ	28841720L	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
ANTONIO MANUEL MELENDEZ MOLERO	30986698V	IC013	Falta el nombre y apellidos del titular de la explotación apícola o el código de explotación o la fecha de alta de la explotación.	
ANTONIO SANTOS LALLAVE	28470733E	OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Nº FACTURA: S7/837
ANTONIO SANTOS LALLAVE	28470733E	OT375	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario, o el centro dispensador del medicamento veterinario no está autorizado.	Nº FACTURA: S7/837
ANTONIO SANTOS LALLAVE	28470733E	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 250, Colmenas Tratadas: 125
ANTONIO SANTOS LALLAVE	28470733E	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
CARMEN MARÍA RODRIGUEZ BERMEJO	27290742T	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 153, Colmenas Aseg.: 152

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	1/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
CARMEN MERCEDES MARTÍN CAMPOS	48816864P	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 150, Colmenas Aseg.: 75
CARMEN MERCEDES MARTÍN CAMPOS	48816864P	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 150, Colmenas Tratadas: 75
CARMEN MILLÁN ROMERO	48858931P	OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	Nº RECETA: AAB52504
CARMEN MILLÁN ROMERO	48858931P	OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el nº de ejemplares que se dispensan.	Nº RECETA: AAB52504
CARMEN MILLÁN ROMERO	48858931P	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
DANIEL RAMIREZ MORENO	47506841L	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
DOMINGA MARTIN MARQUEZ	28539796Q	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 602, Colmenas Trat. Libro: 300
DOMINGA MARTIN MARQUEZ	28539796Q	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 602, Colmenas Aseg.: 300
DOMINGA MARTIN MARQUEZ	28539796Q	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 602, Colmenas Tratadas: 300
DOMINGO HEREDIA LOSADA	31008672A	IC013	Falta el nombre y apellidos del titular de la explotación apícola o el código de explotación o la fecha de alta de la explotación.	

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	2/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
ENCARNACIÓN TORRE ANDRÉS	11059418Y	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 1450, Colmenas Trat. Libro: 700
ENCARNACIÓN TORRE ANDRÉS	11059418Y	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 1450, Colmenas Aseg.: 700
ENCARNACIÓN TORRE ANDRÉS	11059418Y	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 1450, Colmenas Tratadas: 700
ENRIQUE VAZQUEZ ADAME	30548415E	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FRANCISCO GONZÁLEZ CÉSAR	28907432C	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el computo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ	47393819L	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 147, Colmenas Trat. Libro: 85
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ	47393819L	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 147, Colmenas Tratadas: 85
FRANCISCO MARTIN RINCON	52236746C	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del periodo de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
FRANCISCO MARTIN RINCON	52236746C	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	3/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
FRANCISCO MARTIN RINCON	52236746C	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0781780162887
FRANCISCO MARTIN RINCON	52236746C	OT399	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el código de explotación de la póliza no coincide con el código explotación apícola del solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0781780162887
FRANCISCO MARTIN RINCON	52236746C	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JORGE GÓMEZ MOMBLANCH	14329562X	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Trat. Libro: 60
JORGE GÓMEZ MOMBLANCH	14329562X	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 70 ,Colmenas Aseg.: 60
JORGE GÓMEZ MOMBLANCH	14329562X	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 70, Colmenas Tratadas: 60
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARELLANO	47001069V	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Trat. Libro: 300
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARELLANO	47001069V	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 330 ,Colmenas Aseg.: 300

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	4/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ARELLANO	47001069V	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 330, Colmenas Tratadas: 300
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Nº FACTURA: 254/BAYVAROL, S.A.
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OT380	No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta la base imponible, el importe total, el precio unitario total, el precio unitario sin impuestos y/o el IVA.	Nº FACTURA: 254/BAYVAROL, S.A.
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OT386	El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda.	Nº FACTURA: 254/BAYVAROL, S.A.
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 307, Colmenas Trat. Libro: 305
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 307, Colmenas Aseg.: 304
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	OT396	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.	Colmenas SIGGAN: 307, Colmenas Tratadas: 0
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSÉ ANTONIO MARTÍN BERMEJO	47000381L	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
JOSE MIGUEL ORTIZ GONZALEZ	34853109J	OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Nº FACTURA: 301
JOSE MIGUEL ORTIZ GONZALEZ	34853109J	OT396	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosis de la receta veterinaria es cero ó nulo.	Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 0

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	5/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
JOSE MIGUEL ORTIZ GONZALEZ	34853109J	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
JOSE MIGUEL ORTIZ GONZALEZ	34853109J	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 205 , Colmenas Aseg.: 203
JUAN ROMERO ALFONSO	29553234M	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº FACTURA: 284/APITRAZ SA
M <sup>a</sup> CARMEN ALFONSO QUILES	28470350F	OT385	Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis.	
M <sup>a</sup> CARMEN ALFONSO QUILES	28470350F	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
M <sup>a</sup> DOLORES CASCALES GÁLVEZ	28476445F	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN : 600, Colmenas Trat. Libro: 300
M <sup>a</sup> DOLORES CASCALES GÁLVEZ	28476445F	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 600 , Colmenas Aseg.: 300
M <sup>a</sup> DOLORES CASCALES GÁLVEZ	28476445F	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 600, Colmenas Tratadas: 300
M <sup>a</sup> DOLORES DOMÍNGUEZ PÉREZ	47538260C	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 825, Colmenas Trat. Libro: 410



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del Impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
M <sup>a</sup> DOLORES DOMÍNGUEZ PÉREZ	47538260C	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 825, Colmenas Aseg.: 410
M <sup>a</sup> DOLORES DOMÍNGUEZ PÉREZ	47538260C	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 825, Colmenas Tratadas: 410
M <sup>a</sup> DOLORES SÁNCHEZ FALCÓN	34070928Q	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 500, Colmenas Aseg.: 498
M <sup>a</sup> DOLORES LAY SÁNCHEZ	28547403X	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
M <sup>a</sup> DOLORES LAY SÁNCHEZ	28547403X	OT385	Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis.	Nº FACTURA: 366/APIITRAZ, S.A.
M <sup>a</sup> DOLORES LAY SÁNCHEZ	28547403X	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
M <sup>a</sup> DOLORES LAY SÁNCHEZ	28547403X	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0781780162887
M <sup>a</sup> DOLORES LAY SÁNCHEZ	28547403X	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MANUEL JESUS ALVAREZ GARCIA	29758122D	CC1062	La copia del justificante de pago de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas, con importe total superior a 1.000 euros, no es copia fiel de la original.	Nº Póliza: 0781780162887
MANUEL JESUS ALVAREZ GARCIA	29758122D	RA004	Las colmenas del socio apicultor del Impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MANUEL JESUS ALVAREZ GARCIA	29758122D	RA300	Socio apicultor del Impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	7/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
MANUEL VELAZQUEZ CRUZADO	29695417W	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 128, Colmenas Trat. Libro: 69
MANUEL VELAZQUEZ CRUZADO	29695417W	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 128 ,Colmenas Aseg.: 59
MANUEL VELAZQUEZ CRUZADO	29695417W	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 128, Colmenas Tratadas: 70
MANUEL VILLA ROMERO	15405739V	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Trat. Libro: 150
MANUEL VILLA ROMERO	15405739V	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 9021780097088. Colmenas SIGGAN: 360 ,Colmenas Aseg.: 150
MANUEL VILLA ROMERO	15405739V	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 360, Colmenas Tratadas: 150
MANUELA RINCON CARRIZOSA	75422008V	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 52, Colmenas Trat. Libro: 45
MANUELA RINCON CARRIZOSA	75422008V	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 52 ,Colmenas Aseg.: 46

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	8/13





**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
MANUELA RINCON CARRIZOSA	75422008V	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 52, Colmenas Tratadas: 45
MARIA CODES ROMERO	25578136C	OP397	El número de colmenas tratadas grabadas a partir de la cantidad producto de factura y dosis de la receta del tratamiento contra Varroosis es distinto del calculado por la aplicación a partir de la factura y la receta.	Nº FACTURA: 1 001705
MARIA CODES ROMERO	25578136C	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 340, Colmenas Tratadas: 35
MARIA MACIAS VÁZQUEZ	53275267E	RA001	Falta la firma del socio apicultor en el impreso RAP.	
MARIA MACIAS VÁZQUEZ	53275267E	RA002	Socio apicultor que no marca la casilla I, en el impreso RAP, dando su consentimiento para que se computen sus colmenas a efectos de la solicitud de ayudas líneas A y D de la entidad apícola a la que pertenece.	
MARIA MACIAS VÁZQUEZ	53275267E	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MARIA MACIAS VÁZQUEZ	53275267E	RA300	Socio apicultor del impreso RAP que no obtiene los 5 puntos, tras la aplicación de los criterios de valoración del artículo 9.4.e) de la Orden, no computándose sus colmenas para el cómputo total de colmenas de la entidad solicitante a la que pertenece.	
MªTERESA PORTERO DURAN	28651455X	OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	Nº RECETA: 587326
MªTERESA PORTERO DURAN	28651455X	OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de ejemplares que se dispensan.	Nº RECETA: 587326
MªTERESA PORTERO DURAN	28651455X	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MERCEDES DOMINGUEZ OJEDA	28662270S	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
MERCEDES DOMINGUEZ OJEDA	28662270S	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	9/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
MERCEDES DOMINGUEZ OJEDA	28662270S	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0781780162887
MERCEDES DOMINGUEZ OJEDA	28662270S	OT399	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el código de explotación de la póliza no coincide con el código explotación apícola del solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 0781780162887
MERCEDES DOMINGUEZ OJEDA	28662270S	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ	28834402S	OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	Nº RECETA: 174301 1
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ	28834402S	OT369	No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de colegiado y provincia de colegiación del veterinario.	Nº RECETA: 174301 1
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ	28834402S	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
MIGUEL CUEVAS DANA	28907567V	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 150, Colmenas Trat: Libro: 120
MIGUEL CUEVAS DANA	28907567V	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 150 ,Colmenas Aseg.: 120
MIGUEL CUEVAS DANA	28907567V	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 150, Colmenas Tratadas: 120
NICOLAE ION FLORIN	X8490009L	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
NICOLAE ION FLORIN	X8490009L	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	10/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
NICOLAE ION FLORIN	X8490009L	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 7817801622887
NICOLAE ION FLORIN	X8490009L	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
NIEVES PALOMO FALCÓN	28479525M	OT358	El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/08/2017 hasta el 31/07/2018).	
NIEVES PALOMO FALCÓN	28479525M	OT392	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha.	
NIEVES PALOMO FALCÓN	28479525M	OT398	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el nombre, apellidos y/o DNI del asegurado no coinciden con el solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 07817801622887
NIEVES PALOMO FALCÓN	28479525M	OT399	No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, el código de explotación de la póliza no coincide con el código explotación apícola del solicitante de la ayuda	Nº POLIZA: 07817801622887
NIEVES PALOMO FALCÓN	28479525M	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
NOMBRE SOCIO	NIF SOCIO	CÓDIGO INC.	DESC. INC.	DET. INC.
PATRICIA GIRON LABRADOR	48913534D	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 185
PATRICIA GIRON LABRADOR	48913534D	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 185
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	Nº RECETA: 587323

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	11/13



**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL**  
Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados

**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de ejemplares que se dispensan.	Nº RECETA: 587323
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 508, Colmenas Trat. Libro: 225
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 508 , Colmenas Aseg.: 225
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 508, Colmenas Tratadas: 250
PILAR MERCHAN GARRIDO	28785715L	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
RAFAEL MERCHÁN GARRIDO	28785714H	OT315	No se considera válida la receta veterinaria.	Nº RECETA: 587324
RAFAEL MERCHÁN GARRIDO	28785714H	OT370	No se considera válida la receta veterinaria, falta el Nº de ejemplares que se dispensan.	Nº RECETA: 587324
RAFAEL MERCHÁN GARRIDO	28785714H	RA004	Las colmenas del socio apicultor del impreso RAP no son elegibles para el cómputo de colmenas elegibles de la entidad solicitante de ayudas a las líneas A y D.	
RAFAEL SAMUEL PÉREZ MORA	48913926X	OT390	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Trat. Libro: 153
RAFAEL SAMUEL PÉREZ MORA	48913926X	OT391	El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2018, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2018.	Nº POLIZA 2018: 0781780162887. Colmenas SIGGAN: 200 , Colmenas Aseg.: 153

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	12/13



**ANEXO III: Relación de socios apicultores del impreso RAP con incidencias - Importes provisionales de Resolución ayudas a las Líneas A y D (PAN c.2018)**

Solicitante: SIERRAS ANDALUZAS SCA  
CIF: F91104620  
Expte.: AP/41/262/2018

Nombre y Apellidos	CIF	Cód incidencia	Literal incidencia	Detalle incid.
RAFAEL SAMUEL PÉREZ MORA	48913926X	OT395	El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la convocatoria.	Colmenas SIGGAN: 200, Colmenas Tratadas: 155
VICENTA GONZALEZ ROJANO	30546248V	IC013	Falta el nombre y apellidos del titular de la explotación apícola o el código de explotación o la fecha de alta de la explotación.	

**JEFE DEL SERVICIO DE AYUDAS DE MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

**Fdo.: Manuel Aguilar Reyes**

Código:640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MANUEL AGUILAR REYES	FECHA	19/07/2018
ID. FIRMA	640xu791GGG0UXTs2X1JZKZpGfLVJZ	PÁGINA	13/13